



Aprobado el reglamento ALUMNI UGR

21/07/2022

Actualidad

En consonancia con los principios orientadores del Plan Estratégico 2031 de la Universidad de Granada «una Universidad para las personas e inclusiva» y para dar respuesta a la demanda de asociarse del colectivo de egresados ALUMNI UGR, la Universidad de Granada ha aprobado, en la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 21 de julio de 2022, el reglamento que permite que antiguos alumnos y alumnas se agrupen para la realización de actividades, encuentros y otras finalidades comunes en distintos ámbitos. Según señala el vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad, José Antonio Naranjo, “desde esta institución se fomenta el derecho al asociacionismo por lo que, a través de la plataforma ALUMNI UGR se podrán inscribir las asociaciones de egresados que realizan una labor para nuestra comunidad, beneficiándose además de algunas ventajas como la utilización de espacios y otros medios materiales previstos a estos efectos”.



[Seguir leyendo](#)